"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 08 de Octubre de 2019.-

NOTA N°: 714/2019
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia a la NO DIFUSIÓN del llamado de la **Contratación Directa N° 03/2020** para la **ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD – AD REFERÉNDUM 2020", ID 370.063,** con el objeto de contestar la Nota N° 19.497/19 de la DNCP, referente al motivo de la no difusión del llamado mencionado con anterioridad, aclaramos que las observaciones de los puntos 1, 3, y 4 ya fueron subsanados en las instancias que corresponde.

En cuanto al punto *2. Solicitamos a la convocante unificar criterios, ya que el punto 23 del Anexo B indican que se realizara por contrato, pero en el Anexo C plan de entrega indican que se realizara por orden de compra.* En este punto cabe mencionar que la convocante considera pertinente incluir en el Plan de entregas la orden de compra teniendo en cuenta que las unidades requieren de dicho indicador de cumplimiento pues en él se establece el plazo de entrega correspondiente de los bienes.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * JEFATURA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3